

**SOLICITA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Buenos Aires, 11 de julio de 2018.-

**Sr. Marcos PEÑA**

**Jefe de Gabinete de Ministros**

**de la República Argentina**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

**Sr. Hernán LOMBARDI**

**Titular del Sistema Federal de Medios y**

**Contenidos Públicos de la República Argentina**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

**Sr. Rodolfo POUSÁ**

**Presidente de la Agencia TELAM**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

De nuestra mayor consideración,

**AMNISTÍA INTERNACIONAL**, representada por Mariela Belski, con domicilio en Paraguay 1178, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien brindar la siguiente información pública relativa a los recientes despidos llevados a cabo en la Agencia estatal de noticias TELAM .

El presente pedido de información, se realiza en el marco de lo establecido por los arts. 1, 14, 33 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 19 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la reciente Ley 27275 de acceso a la información pública.

En este sentido solicitamos tenga a bien proveer la siguiente información:

- 1) En el marco de los despidos realizados a partir del 26 de junio del corriente, le solicitamos brinde información respecto a los motivos que condujeron a la Agencia a despedir a al menos 354 trabajadores/as.
- 2) Indique la cantidad de los/as trabajadores/as despedidos/as e identifique cada uno/a de los/as trabajadores/as despedidos/as, señalando su antigüedad laboral.
- 3) Indique cual ha sido la modalidad a través de la cual se han formalizado los despidos en cada caso.
- 4) Señale la cantidad de trabajadores/as que formaban parte de TELAM antes de los despidos el pasado 26 de junio y la cantidad de trabajadores/as que integran la agencia actualmente.
- 5) Indique la cantidad de trabajadores/as despedidos/as que cuentan con más de 15 años de antigüedad laboral en la agencia.
- 6) En cuanto a las corresponsalías con las que cuenta la agencia TELAM en todo el país, señale:
  - a. la cantidad de corresponsalías con las que cuenta TELAM, identificando en qué provincia y ciudad se encuentra cada una de ellas. Identifique si al día de hoy todas ellas cuentan con trabajadores.
  - b. la cantidad de corresponsales que han sido despedidos/as.
  - c. si a partir de los despidos de corresponsales alguna corresponsalía ha quedado vacante. En caso afirmativo, indique cual/es.
  - d. Indique los cargos (fotógrafo, periodistas, cámara) de las personas que continúan trabajando en cada una de las corresponsalías.
- 7) Indique si a partir de los despidos algunas de las secciones que cubren temas específicos para la agencia (economía, Sociedad, Política, etc.) han quedado sin personas a cargo. En caso afirmativo, señale cuáles son esas secciones.
- 8) Indique si en el marco de los despidos realizados se han llevado a cabo instancias de diálogo con los/as trabajadores/as o con los sindicatos que los/as representan y qué resultado han tenido. En caso negativo, indique si se proyecta llevar a cabo alguna instancia de diálogo.
- 9) Señale si se ha convocado a conciliación obligatoria con los/as trabajadores/as despedidos/as.
- 10) En cuanto a la situación presupuestaria de la agencia TELAM, señale:
  - a. Cual fue el presupuesto de la agencia en los últimos 5 años (2014-2018).
  - b. Cuál es el porcentaje del presupuesto destinado al pago de salarios del personal de la agencia.
  - c. Indique la suma destinada a pauta oficial en diferentes medios de comunicación.

Señale la cantidad para cada medio y que porcentaje del presupuesto representa.

- 11)** Señale cuáles han sido las contrataciones de personal en los últimos 3 años, indicando el cargo para el cual se han contratado.
- 12)** Señale si se proyectan nuevas contrataciones en la Agencia. En caso afirmativo, señale los cargos para los cuales se proyectan tales contrataciones.

Conforme lo establecido en el artículo 11 de la Ley 27275, solicitamos a Ud. tenga a bien responder este pedido de información y brindar la información solicitada en el plazo de quince (15) días.

Se destaca que, en el presente pedido de información pública, no se solicita la divulgación de ninguna información que incluya datos personales de las personas involucradas y que pueda vulnerar las disposiciones previstas en la ley 25.326. En el caso de que algunos de estos datos no estén a su disposición, le solicitamos nos informe acerca de las vías de acceso a dicha información o bien nos indique si los datos no han sido registrados.

Por último, se ofrece cargar con todos los costos que las copias de la documentación solicitada demanden.

Los datos de contacto para eventuales notificaciones son:

**Paola García Rey**

pgarciarey@amnistia.org.ar

4811-6469

**Noelia Garone**

ngarone@amnistia.org.ar

**Mariela Belski**

mbelski@amnistia.org.ar

Sin otro particular, a la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. atentamente.

**Mariela Belski**  
**Amnistía Internacional**